



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las diez horas con quince minutos, del día veinte cinco de Septiembre del año 2024; al interior de las oficinas que ocupa la Coordinación de Parques, Jardines y Panteones, situadas en la planta alta de Presidencia Municipal; presentes al pase de lista las (os) Lic. Laura Nancy García Lara , como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Parques, Jardines, Panteones , del año 2024; bajo el siguiente orden del día..

**Orden Del Día**

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del tercer reporte del avance del programa anual de mejora regulatoria 2024 (2RTAPA) de la coordinación de Parques, Jardines y Panteones.
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO**

**PUNTO NUMERO UNO.** - Una vez que se realizó el pase de lista se declara quorum legal para sesionar, contando con la presencia de los integrantes de este comité.....

**PUNTO NUMERO DOS.** - El siguiente punto corresponde a, lectura y aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.....





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**PUNTO NUMERO TRES.** - En lo que a este punto refiere derivado de la presentación, análisis y en su caso aprobación del tercer reporte del programa anual de mejora regulatoria 2024(2-rtapa) se hace mención que se ha cumplido el 100% de la meta propuesta en la reducción de tiempos pasando de veinte minutos a cinco minutos en la culminación del tramite , por lo cual se somete a consideración de este comité para continuar con las actividades emanadas por esta Coordinación de Parques, Jardines y Panteones , siendo aprobado por unanimidad.....

**PUNTO CUATRO.** - Asuntos generales, por lo que a este punto refiere no se cuenta con asuntos generales que tratar, por lo que se da continuidad al último punto del orden del día.....

**PUNTO NUMERO CINCO.** – Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las once horas, con diez minutos; se da por clausurada la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Parques, jardines y Panteones.....

**FIRMAS**

**LIC. LAURA NANCY GARCIA LARA**  
**COORDINADORA DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.**



**LIC. LAURA NANCY GARCIA LARA**  
**ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINADORA**  
**DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.**